

AMPA JUAN GRIS 2000
C/ Muela de San Juan, s/n
28031 MADRID

Att: **D^a. Coral Báez Otermín**
Directora Área Territorial Madrid-Capital
Consejería de Educación
c/c D. Francisco Cilleruelo Vallejo
Jefe del Área Territorial Madrid- Capital
Consejería de Educación

c/c D. Rafael Van Grieken
Consejero de Educación, Juventud y Deporte
Consejería de Educación

Estimada Sra. Coral Báez,

A raíz de la reunión celebrada con Ud. el pasado día 10 de octubre, junto con las demás AMPA de Villa de Vallecas, le hacemos llegar esta carta con copia al Sr. Cilleruelo -también presente en dicha reunión -, así como al Sr. Consejero de Educación, como responsable máximo de Educación de la Comunidad de Madrid.

Como bien sabe, el comedor escolar se ha convertido en una necesidad para muchas familias para lograr una mejor conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Por primera vez en la historia de nuestro centro, este curso nos hemos visto en la necesidad de regular este servicio porque no puede ofrecerse a todas las familias que lo necesitan (véase acta del Consejo Escolar celebrado en nuestro colegio de fecha 22 de octubre de 2018).

En la reunión del pasado 10 de octubre se le comentó que en nuestro colegio estábamos teniendo dificultades para poder ofrecer el servicio de comedor a todas las familias que lo solicitan. Desde luego disfrutar de dicho servicio no es un derecho por parte de las familias ni una obligación por su parte garantizarlo, pero hasta la fecha las familias que lo han necesitado han podido utilizarlo.

El motivo por el cual le escribimos esta carta es informarle del problema que tenemos por falta de capacidad en el comedor. En la citada reunión Ud. nos dijo que no iba a permitir que ningún niño/a se quedase sin comedor. Como Ud. sabe, a nuestro centro se le ha ido imponiendo un aumento de línea (de dos a tres) en cuatro de los últimos cinco cursos, así como un aumento de ratio en las aulas de hasta 28 niños y niñas, sin tener en cuenta las necesidades que presenta nuestro alumnado de integración, compensatoria o aula TEA. Esta masificación, que venimos denunciando en los últimos cursos, conlleva, entre otros muchos, un problema en el uso de espacios comunes, como el comedor escolar, que actualmente está al límite de su capacidad. Esto provoca:

- Dificultades para que niños y niñas puedan comer en un tiempo adecuado, especialmente

el alumnado de Infantil, que desde el curso pasado se ve forzado a comer en dos turnos, en contra de las recomendaciones que la propia Consejería de Educación hace a este respecto. Esto convierte un tiempo educativo en un tiempo meramente asistencial, además de provocar que niños y niñas demasiado pequeños tengan que comer mucho más tarde de lo razonable.

- Masificación en los dos salas de comedor, ya que todo espacio se ha considerado susceptible de rellenar con mesas y sillas para poder cubrir la demanda, si bien el aforo está dentro de los límites que la normativa impone.

- Si bien, a fecha de hoy, se ha garantizado el uso del servicio de comedor a quien lo haga de modo regular hasta mayo de 2019, no ha sido así para aquellas familias que precisan del servicio de comedor en días sueltos. Además, siempre es posible la llegada de más alumnado al servicio (concesión de nuevas becas y/o alumnado de con ruta), lo que podría alterar esta garantía de uso del servicio en las condiciones expuestas.

La gestión de este problema está siendo debidamente tratada tanto por el Equipo Directivo como por el Consejo Escolar, que están brindando su tiempo y su buen talante para tratar de solucionar o, más bien, paliar las consecuencias de este problema, provocado por las políticas educativas del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, particularmente en nuestro barrio y, más concretamente, en nuestro colegio.

Como puede imaginar, el problema generado en el servicio de comedor no va a mejorar en los próximos cursos, ni siquiera evitando la entrada de más niños y niñas que los que permite la línea dos del centro. Tenga en cuenta que el alumnado de infantil que utiliza el servicio de comedor necesitará mesas y sillas adecuadas a su tamaño cuando crezca, lo que empeorará el actual problema.

Señora Báez, puesto que se trata de un tema urgente, le instamos a que contacte con nuestra AMPA -que representa a más del 70% de las familias del colegio-, a la mayor brevedad, para mantener una reunión con usted.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente le saluda en nombre del sector familias,

Susana Cota Luján
Presidenta AMPA Juan Gris 2000
Contacto: info@ampajuangris.org